

Antonio Mateo Borrego (1660-1746): perfilando la figura de un pintor semidesconocido

Antonio Mateo Borrego (1660-1746): outlining the figure of a semi-unknown painter

ANTONIO ROMERO DORADO  0000-0002-4979-0491

aromerodorado@gmail.com

Miembro del grupo de Investigación HUM-171 “Centro de Investigación de la Historia de la Arquitectura y del Patrimonio Artístico Andaluz”. Universidad de Sevilla

JOSÉ MANUEL MORENO ARANA  0000-0002-6087-6130

morenoarana@gmail.com

Miembro del grupo de Investigación HUM-171 “Centro de Investigación de la Historia de la Arquitectura y del Patrimonio Artístico Andaluz”. Universidad de Sevilla

Recibido: 19 de febrero de 2022 · Revisado: 29 de septiembre de 2022 · Aceptado: 31 de octubre de 2022

Resumen

A través de documentos y de obras inéditas, el objetivo de este trabajo es dar a conocer para la Historia del Arte la figura de Antonio Mateo Borrego (1660-1746), un pintor de escuela sevillana semidesconocido, nacido en Antequera, formado en Sevilla y activo en Sanlúcar de Barrameda entre 1692 y 1742.

The aim of this paper is to make known to History of Art the figure of Antonio Mateo Borrego (1660-1746), a semi-unknown painter from the Sevillian school, born in Antequera, trained in Seville and active in Sanlúcar de Barrameda between 1692 and 1742. This study is based on unpublished documents and paintings.

Palabras clave: Pintura.

Identificadores: Antonio Mateo Borrego.

Topónimos: Sevilla; Antequera; Sanlúcar de Barrameda.

Periodo: Siglo XVII; Siglo XVIII.

Keywords: Pintura.

Identifiers: Antonio Mateo Borrego.

Place Names: Sevilla; Antequera; Sanlúcar de Barrameda.

Period: 17th century; 18th century.

Abstract

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

ROMERO DORADO, A., Y MORENO ARANA, J. M. (2022). Antonio Mateo Borrego (1660-1746): perfilando la figura de un pintor semidesconocido. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 53: 65-82.

Su vida

Hasta ahora, la información que teníamos sobre la vida y obra del pintor Antonio Borrego (1660-1746), era escasa e imprecisa, pues se le viene considerando erróneamente natural de Sanlúcar de Barrameda¹, y su identidad con frecuencia se ha confundido con la de su nieto homónimo, que ejerció el oficio de platero: Antonio Borrego del Rosal (1731-1787). Hoy, sin embargo, podemos aportar los principales datos de su trayectoria vital y un significativo *corpus* de obras de su mano².

En primer lugar, hay que señalar su nacimiento en la ciudad de Antequera, siendo bautizado con el nombre de Antonio Mateo el 30 de enero de 1660 en la iglesia colegial de Santa María la Mayor. Sus padres fueron Diego Martín Borrego, cuyo oficio desconocemos, y Catalina Margarita de Guevara. Como padrino actuó el jurado Mateo Salvador, de quien pudo derivar su segundo nombre³.

Según declaró el propio pintor en su expediente matrimonial, a la edad de nueve años Antonio Borrego salió de Antequera y se trasladó a Sevilla⁴. Por tanto, se instaló en esta última ciudad en torno a 1669. En los años siguientes debió de desarrollarse su formación artística en algún taller hispalense, aunque ignoramos quién fue su maestro.

Lo cierto es que, en 1680, con 19 años, contrajo matrimonio con la sevillana Ana María de Baeza, hija de Pedro de Baeza y María de Frías. Entre los testigos que declararon en su expediente matrimonial se encuentra un tío de la novia, Salvador Francisco de Baeza, maestro ebanista vecino de la collación del Sagrario, feligresía donde ambos contrayentes vivían desde la infancia⁵. En ella continuaron una vez casados, pues en su parroquia fue bautizado el 28 de marzo de 1685 un hijo de la pareja, llamado Blas Antonio⁶.

Hacia 1686, con 25 años -presumiblemente formado en su oficio y con su hijo de apenas un año-, Antonio Borrego y su esposa se trasladaron a Sanlúcar de Barrameda, sin duda buscando mejores perspectivas laborales, seguramente por la dura competencia profesional existente en la urbe hispalense⁷. En Sanlúcar, Borrego consiguió alcanzar la deseada estabilidad gracias a la aceptación que tuvo su trabajo, manteniéndose afincado en aquella ciudad hasta su muerte, como veremos.

1 Esta creencia deriva de la obra de Juan Pedro Velázquez-Gaztelu, que lo menciona como “Antonio Borrego, pintor y vecino de esta ciudad” (Velázquez-Gaztelu, 1995: 90). Aunque esta frase resulta ambigua, es revelador que dicho autor no incluyera a Borrego en su *Catálogo de sanluqueños ilustres* (Velázquez-Gaztelu, 1996).

2 Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a D. Óscar Franco, por su ánimo y entusiasmo durante la realización de este estudio, así como por su ayuda desinteresada en la realización de las fotografías.

3 Archivo Municipal de Antequera, Parroquia de Santa María, Libro de bautismos nº 7, f. 3v.

4 Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Fondo Arzobispal, sección Vicaría General, serie Expedientes Matrimoniales Ordinarios, legajo 2356, expediente 15.

5 AGAS, Fondo Arzobispal, sección Vicaría General, serie Expedientes Matrimoniales Ordinarios, legajo 2356, expediente 15.

6 AGAS, Fondo Catedral, sección Secretaría, serie Pruebas de sangre, legajo 7624, expediente 47, f. 5v.

7 AGAS, Fondo Arzobispal, sección Vicaría General, serie Expedientes Matrimoniales Ordinarios, legajo 285, expediente 64. Archivo Histórico Diocesano de Jerez de la Frontera (AHDJF), Fondo Parroquial, Parroquia de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, Matrimonios, libro nº 19 (1705-1715), f. 27.

Antonio logró integrarse plenamente en la sociedad sanluqueña. Así, en 1710 era hermano mayor de la cofradía de las Ánimas, con sede en la iglesia mayor de Nuestra Señora de la O (Daza Palacios, 1999: sin paginar), pintando para el altar de dicha hermandad. Asimismo, en 1717 el cabildo municipal nombró a Borrego y a Alonso de Solís “alcaldes y veedores de pintores” (Climent Buzón, 2008: 28)⁸, lo que supuso para nuestro artista un reconocimiento explícito dentro del gremio. La buena consideración que alcanzó en Sanlúcar como pintor también queda probada por varios trabajos que realizó para la Casa de Medina Sidonia, que trataremos más adelante.

El 9 de mayo de 1735 otorgó testamento, nombrando como albaceas a su hijo Blas Antonio Borrego y a Andrés Rodríguez. Lamentablemente, la destrucción de los protocolos notariales sanluqueños en 1933 nos impide la localización de esta escritura, que podría habernos aportado más datos biográficos sobre el antequerano. En 1746 se produjo su fallecimiento, siendo enterrado el 21 de enero de ese año en la parroquia de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar⁹.

Su obra

Además de los datos biográficos expuestos, por fortuna, contamos con noticias documentales y bibliográficas que nos permiten conocer bastante sobre la actividad pictórica de Antonio Borrego. De igual modo, se conserva un destacado grupo de obras suyas, documentadas o firmadas¹⁰.

Su primera pintura conocida es un *Bautismo de Cristo*, conservado en la capilla bautismal de la iglesia mayor de Sanlúcar (Fig. 1), que está firmado al dorso, en el travesaño central del bastidor, donde hemos podido leer: “Año de 1692 por mano de Antonio Mateo Borrego”. Poco después, en 1694, pintó el mismo tema en uno de los muros de la capilla bautismal de la parroquia de Santa María de Lebrija, obra desaparecida tras la construcción del actual baptisterio entre 1702 y 1704 (Bellido Ahumada, 1985: 200). También hacia 1694, debió de realizar la serie de pinturas conservada en la iglesia de los Desamparados de Sanlúcar, en cuyos marcos aparece dicha fecha. Se trata de *El Beso de Judas durante el Prendimiento de Cristo* y *La presentación de Jesús al pueblo*. Estos cuadros, aunque no están firmados ni documentados, ya fueron asignados a Borrego en 1905 (José Antonio Caballero, 1905: 50), autoría con la que estamos de acuerdo por motivos estilísticos. Además, en la sacristía del mismo templo se ubica un gran lienzo con *El Milagro de la multiplicación de los panes y los peces* (Fig. 2), firmado “Ant. Borrego fecit” (Fig. 3), y un lienzo con el *Escudo de la Hermandad de la Santa Caridad de Sanlúcar*, cuyo estilo

8 Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda (AMSB), Actas Capitulares, cabildo de 5 de enero de 1717.

9 AHDJF, Fondo Parroquial, Parroquia de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, Defunciones, libro 9 (años 1739-1746), f. 247.

10 Aparte de las obras firmadas o documentadas, son numerosas las pinturas conservadas en Sanlúcar de Barrameda y en su entorno que consideramos atribuibles con bastante seguridad a Antonio Borrego. Sin embargo, no las citaremos en este estudio, para no complicar la recuperación historiográfica de este artista. Por el contrario, las reservamos para un futuro trabajo de inventario fotográfico de sus obras.

encaja también con el de nuestro autor. En cambio, el cuadro de *La Huida a Egipto*, que copia una estampa que sigue a Jacob Jordaens, podría deberse a otro artista. Lo cierto es que, debido al amplio trabajo realizado para la Santa Caridad, se ha sugerido que el artista pudo pertenecer a dicha corporación (Climent Buzón, 2008: 28), aspecto que no está confirmado.



Fig. 1. *El Bautismo de Cristo*, Antonio Borrego, 1692, Iglesia Mayor de Sanlúcar de Barrameda [Fuente: Foto propia].



Fig. 2. *El Milagro de la Multiplicación de los panes y de los peces*, Antonio Borrego, Iglesia de los Desamparados, Sanlúcar [Fuente: Foto propia].



Fig. 3. *El Milagro de la Multiplicación de los panes y de los peces*, Antonio Borrego, detalle de la firma, Iglesia de los Desamparados, Sanlúcar [Fuente: Foto propia].

De unos años después, se conserva un plano de la ciudad de Sanlúcar realizado en 1699, inserto en un pleito entre los conventos de Santo Domingo y de los Mínimos con el Carmen Calzado (Rodríguez Duarte, 2008: 97)¹¹. Este detallado plano da fe de la variedad de trabajos que pudo realizar el artista y se trata de un importante testimonio del urbanismo sanluqueño de la época.

Pasando al siglo XVIII, se conoce una pintura de la *Virgen de la Caridad*, patrona de Sanlúcar, fechada en 1708 y que se conserva en una colección particular de Madrid, firmada: “*Antonius Borre[...] Año MDCCVIII*” (Cruz Isidoro, 2021: 260-261). En 1710, como ya hemos referido, Antonio Borrego era uno de los dos hermanos mayores de la cofradía de las Ánimas de la iglesia mayor (Daza Palacios, 1999: sin paginar).¹² Por entonces debió de pintar el gran lienzo que presidía el altar de la capilla de dicha hermandad, con el tema de *La Gloria y el Purgatorio* (Fig. 4). De esta obra, documentada por testimonio historiográfico antiguo (Velázquez-Gaztelu, 1995: 89), hoy solo se conserva la parte inferior del lienzo, integrada en el ático del actual retablo neoclásico que preside la capilla. Ese mismo año, en 1710, la hermandad encargó un *Ecce Homo*¹³ al escultor flamenco Pedro Rellins, lo que hace que nos preguntemos si Borrego actuó en algún momento como policromador de imágenes escultóricas, pues esta faceta no está documentada.

En cambio, sí sabemos que actuó como copista y como restaurador de obras, concretamente para la Casa de Medina Sidonia. Así, la tesorería ducal le pagaba “*469 reales de vellón que costó en el año 1711 un retrato del Duque mi Señor Don Gaspar cuando fue a la pacificación del Algarve, copiado por Antonio Borrego pintor de otro muy viejo que estaba en las Casas Palacio de Doñana*” (Varios autores, 2018: 40-43). Este retrato ha sido identificado, con buen criterio, con el conservado actualmente en el Salón de Embajadores del Palacio Ducal de Sanlúcar (Fig. 5), y creemos que el original que sirvió de modelo debió de ser

11 AHDJF. Fondo Hispalense. Sección VI. Ordinarios. Caja 288, leg. 1. Pleito entre el Convento de Santo Domingo y el de La Victoria con el Carmen Calzado.

12 El otro hermano mayor era Agustín Manuel Leal y el mayordomo Juan Caballero de la Cueva.

13 Aunque aparece como tal en los documentos, en realidad se trata de un Cristo sobre la piedra fría o de la Humildad y Paciencia, aunque una restauración reciente le ha colocado una peana de mármol, impropia de su iconografía.

realizado por el florentino Francesco Giannetti, retratista y pintor de cámara al servicio de los Medina Sidonia entre 1600 y 1647 (Lamas Delgado y Romero Dorado, 2018).



Fig. 4. *La gloria y el purgatorio*, obra mutilada, Antonio Borrero, Iglesia Mayor de Sanlúcar [Fuente: Foto propia].



Fig. 5. *Retrato ecuestre del IX Duque de Medina Sidonia en Ayamonte*, durante la *Pacificación del Algarve* de 1638, Antonio Borrego, 1711, Palacio Ducal de Sanlúcar [Fuente: Foto propia].

De igual manera, “En 13 de septiembre de 1715 se pagaron cuarenta y cinco reales a Don Antonio Borrego Maestro pintor por el aderezo y retoque que hizo en el lienzo del Señor San Juan de Dios que está en el oratorio de las Casas Palacio de Su Excelencia”, el Duque¹⁴. Asimismo, “En 19 de septiembre de 1720 se pagaron [...] ciento y cinco reales de vellón a Don Antonio Borrego por retocar y dorar el retrato del Excelentísimo señor Don Alonso Pérez de Guzmán mi Señor, fundador del Santuario de Nuestra Señora de la Caridad y pintar el sitio donde se colocó”¹⁵. Este retrato, realizado en 1612 por Giannetti, procede del Santuario de la Caridad (Romero Dorado, 2015: 44) y se conserva hoy en el Palacio Ducal de Sanlúcar. Gracias a esta noticia, sabemos que Borrego también actuó como pintor dorador.

Tras estos trabajos para la Casa Ducal, tenemos que esperar dieciséis años para encontrar nuevas noticias sobre la labor pictórica de Borrego, aunque debemos suponer que su actividad no cesó durante ese tiempo. Así, en 1736 se le compró un lienzo de la *Divina Pastora*, para la iglesia mayor de Rota (Martínez Ramos, 2010: 439) y el 24 de enero de 1740 firmaba un lienzo que representa a *Nuestra Señora de la Portería de Ávila* para la de Sanlúcar (Fig. 6)¹⁶. Esta última pintura contiene una cartela que dice lo siguiente: “Nuestra Señora de la Portería de Ávila. Colocada en este Sagrario a devoción de D. Andrés de Ochoa, su mayordomo, comisario del santo oficio y cura de esta Iglesia Mayor Parroquial de Sanlúcar, en 24 de enero de 1740 Borrogo fecit”. La firma “Borrogo” parece una variante latinizada, italianizada o menos castiza del apellido Borrego. En cualquier caso, el estilo pictórico y la rúbrica coinciden en lo fundamental con lo que vemos en la *Multiplicación de los Panes y los Peces*, de la iglesia de los Desamparados de Sanlúcar, y en *La gloria y el purgatorio*, de la capilla de las Ánimas, de la iglesia mayor del mismo lugar.

La *Virgen de la Portería* se conserva en el centro del retablo de la capilla del Sagrario, de la iglesia mayor de Sanlúcar, donde fue colocada en la década de 1750. De su presencia presidiendo este espacio tenemos noticia de mediados del siglo XVIII, cuando Juan Pedro Velázquez-Gaztelu donó unos cristales para resguardarla (Velázquez-Gaztelu, 1995: 75). El cuadro reproduce la imagen de Nuestra Señora de la Portería de Ávila¹⁷, una pintura de la Virgen que está en la capilla de la Inmaculada Concepción del convento de San Antonio de Ávila y que en origen estuvo ubicada en la portería de dicho convento, de ahí su nombre¹⁸. El original fue realizado por el pintor Salvador Galbán y Grados, hacia 1718.

14 Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia (AFCMS), legajo 3477, Cuentas de los Tesoreros Juan Caballero, Cabildo de Trebujena, Arca de tres Llaves, Don Juan Francisco Fernández del Valle, Don Juan de Olivera Caballero, Don Francisco Javier de Estrada y Don Manuel de Alegría desde 1715 hasta 1720. Tomo 117, s/f.

15 *Ibidem*.

16 Las dimensiones del lienzo son 171 x 110,5 cm.

17 No debe confundirse con Nuestra Señora de la Soledad de la Portería, que se venera en la Iglesia del Convento de San Francisco de Asís -hoy Parroquial-, en Las Palmas de Gran Canaria.

18 La historia de Nuestra Señora de la Portería es la siguiente. El 3 de mayo de 1718 fray Luis de San José, uno de los franciscanos del citado convento abulense, se vio sorprendido por una gran tormenta. Temiendo que el muro que lo cobijaba se viniera abajo, invocó con devoción a la Virgen, que se le apareció asegurándole que no sufriría daño alguno. Al cesar la tempestad fray Luis pidió a Salvador Galván, pintor de Ávila, que plasmara en un lienzo la imagen de la Virgen tal como la había visto, colocándose la pintura en la portería del convento, donde fue venerada por muchas personas de Ávila, ganándose el apelativo de Ntra. Sra. de la Portería. La imagen permaneció allí hasta que en 1731



Fig. 6. Nuestra Señora de la Portería de Ávila, Antonio Borrego, 1740, Iglesia Mayor de Sanlúcar [Fuente: Foto propia].

La versión sanluqueña -que con su marco dorado costó 900 reales de vellón¹⁹, no es una réplica exacta del original abulense, aunque la figura de la Virgen es considerablemente fiel al prototipo. Como aportación de Borrego, destaca el grupo de ángeles situado en la parte inferior, que portan los emblemas de algunas de las letanías laurentanas. Uno de los angelotes amenaza a la serpiente que muerde la manzana, con una lanza en la que se enrolla una filacteria que dice “IPSA CONTERET CAPUT TUUM” (Ella aplastará tu cabeza), tomada de la profecía del Génesis 3, 15. La composición de este

se trasladó a una nueva capilla construida ex profeso para albergarla, extendiéndose considerablemente la devoción fuera de Ávila a lo largo del siglo XVIII. Véase Pedro de la Asunción (1739) y Sánchez Fuertes (1997).

19 AFCMS, legajo 4223, Libro de cuentas del año de 1727 hasta marzo año de 1769. Cofradía del Santísimo Sacramento, fol. 82 y vº.

grupo de figuras coincide con el que vemos a los pies de otra *Inmaculada Concepción* que está en la iglesia del convento de Regina Coeli de Sanlúcar (Fig. 7), que aquí atribuimos a Borrego junto a la idéntica conservada en la parroquial de la *Inmaculada* de Castilleja de la Cuesta, al parecer procedente de Olivares y que erróneamente se ha atribuido a Juan de Roelas (Prieto Gordillo, 2002: 97-98).



Fig. 7. *Inmaculada Concepción*, aquí atribuida a Antonio Borrego, Iglesia del Convento de Regina Coeli, Sanlúcar [Fuente: Foto propia].

El último trabajo de Borrego que conocemos documentalmente data de 1742 y se trata de “dos Milagros de la [Virgen de la] Caridad”²⁰, realizados cuando contaba con la avanzada edad de 82 años, apenas cuatro años antes de morir, lo que nos indica que el artista se mantuvo activo hasta el final de su vida.

Además de las citadas, tenemos noticia de otras pinturas de Antonio Borrego, como *La Dormición de la Virgen*, conservada en la casa de retiro de Pozoalbero, en Jerez de la Frontera (Fig. 8), que aparece firmada bajo la fórmula “Antonio Borrego”, acompañada por una fecha que no hemos podido leer, debido a la suciedad.



Fig. 8. *La dormición de la Virgen*, Antonio Borrego, Casa de retiro de Pozoalbero, Jerez de la Frontera [Fuente: Foto propia].

20 AFCMS, legajo 3651, Gastos extraordinarios de la casa. Año de 1742. Tomo 14. AFCMS, legajo 3651. Gastos extraordinarios de la casa. Año de 1742. Tomo 14. 22 de octubre de 1742. “En dicho día pagué al pintor Borrego treinta reales por los dos milagros de Nuestra Señora de la Caridad en Don Bartolomé González y el platero francés”.

Del mismo modo, en el inventario *post mortem* de Joaquín de Villegas, cuñado de Antonio Borrego del Rosal -nieto del pintor-, se consignan varias obras de “Borrego”, que identificamos con nuestro artista, que son la *Encarnación de la Virgen*, la *Virgen de Belén*, *San Felipe Neri* y un *Retrato de Domingo González de Carranza* (Climent Buzón, 2008: 270-271)²¹.

Su estilo

El pequeño conjunto de pinturas que aportamos en este trabajo, no nos permite hacer un análisis demasiado extenso del estilo pictórico de Antonio Borrego. No obstante, podemos hacer algunas consideraciones generales, que podrán ampliarse cuando publiquemos el abundante elenco de obras que consideramos atribuibles al antequerano.

De este modo, se observa con claridad que, tanto en *El Bautismo de Cristo* como en *El Milagro de los Panes y de los Peces*, se inspiran en el arte de Bartolomé Esteban Murillo. El primero de ellos está basado en el cuadro del mismo tema que Murillo pintó para la Santa Caridad de Sevilla, mientras que el segundo no sigue literalmente al sevillano pero está muy próximo a sus conocidas composiciones del *Bautismo*, para la catedral de Sevilla y el convento de San Leandro.

Con todo, es evidente que Antonio Borrego ni siquiera se acerca a las capacidades técnicas del sevillano, pero no lo es menos que su producción está dentro de su escuela, entendida como la ancha y dilatada estela que su arte dejó entre los pintores sevillanos de finales del siglo XVII y del XVIII. Si bien, a falta de documentos, desconocemos quién fue su maestro y sería arriesgado aventurarse en ese terreno.

Lo cierto es que en las obras de Antonio Borrego se observan las capacidades de un artista discreto, que en ocasiones revela errores de dibujo -como miembros superiores demasiado alargados-, figuras mal encajadas en la composición y una manifiesta dureza en la ejecución. Sus rostros resultan o muy duros o ingenuos, estereotipados y poco modelados, como también ocurre con sus manos. Además, se advierte el uso de fuentes grabadas, como en *El Beso de Judas y el Prendimiento de Cristo*, según estampa que sigue a Maerten de Vos, o en *La presentación de Jesús al pueblo*, que recuerda vagamente a la estampa que sigue a Bolswert.

Su familia en Sanlúcar

Desde el punto de vista familiar, el aparente primogénito de nuestro artista, llamado Blas Antonio Borrego, casó en 1706 con la sanluqueña Nicolasa María del Rosal²². Blas Antonio, que había nacido en Sevilla, no ejerció el oficio paterno sino que fue platero,

21 Domingo González de Carranza era capitán y falleció ahogado viniendo de piloto mayor, como lo era de las flotas de S.M. de Nueva España, a cuyo mando venía don Juan de Ubilla. Climent Buzón, 2008: 271.

22 AGAS, Fondo Arzobispal, sección Vicaría General, serie Expedientes Matrimoniales Ordinarios, legajo 285, expediente 64. AHDJF, Fondo Parroquial, Parroquia de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, Matrimonios, libro nº 19 (1705-1715), f. 27.

estando documentada su actividad desde 1707 hasta 1752, siendo nombrado en el primero de esos años “alcalde veedor de plateros” de Sanlúcar (Garrido Neva, 2016: 26, 327-328). El hijo de ambos, Antonio Borrego del Rosal (1731-1787), también fue platero, como su padre²³, casó en 1758 con María Josefa Villegas y en 1781 fue nombrado síndico personero del común y procurador mayor de la ciudad (Climent Buzón, 2008: 271). Su hermana, Antonia María Borrego del Rosal, casó con Francisco Salvador José Colom, quienes tuvieron a Rafael Colom Borrego, que llegó a ser Arcipreste de Sanlúcar. Todos estos datos nos hablan de la integración de nuestro pintor en su ciudad de acogida, así como de la naturalización y promoción social de su familia en dicho contexto geográfico.

Además del platero Blas Antonio, parece que el pintor tuvo otro hijo, llamado Francisco Bruno Borrego Pérez de Baeza, que como su padre se dedicó al arte de la pintura. De este modo, sabemos que en 1714, con motivo de la muerte del XI duque de Medina Sidonia, en el santuario de la Caridad de Sanlúcar, se levantó un túmulo funerario pintado por Francisco Bruno (Cruz Isidoro, 1997: 97). De igual manera, se ha documentado que en 1730 el convento de clarisas de Regina Coeli del mismo municipio, concertó con él la realización de un retablo pictórico en el testero del altar mayor del templo, obra que se conserva oculta tras un retablo de madera dorada posterior (Rodríguez Duarte, 2019: 256-258). Asimismo, parece que Francisco Bruno Borrego pintó un retablo para el altar mayor del monasterio de la Victoria de El Puerto de Santa María²⁴, obra desaparecida que pudo ser similar al retablo fingido del convento sanluqueño.

En el retablo pintado del convento de Regina, se aprecia el enorme débito estilístico que el arte de Francisco Bruno tiene con el de su padre, con quien debió formarse como pintor, hasta el punto de que las creaciones de padre e hijo podrán pasar como obras de una misma mano. Si el arte de Francisco bebe directamente del de su padre, queda en el aire la incógnita de qué relación de maestría o influencia pudo ejercer Antonio Borrego sobre los pintores sanluqueños de la segunda mitad del siglo XVIII, como Salvador Rosillo, Diego López Rosales y Diego de Molina²⁵. De la misma manera, la obra mural perdida de Lebrija, la Divina Pastora que pinta para Rota, no localizada, y la presencia de pinturas suyas en Jerez y en Castilleja, revela que recibió encargos desde fuera de Sanlúcar.

23 (Garrido Neva, 2016:327) Garrido Neva, 2016: 327. Según Climent (2008:270), nació en la calle de los Bretones. En las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Antonio Borrego del Rosal aparece como “oficial del arte de la platería, soltero, sin familia”, hijo de Blas Antonio Borrego, maestro del arte de la platería. Campos Delgado y Camarero Bullón, 1995: 398. No obstante, en 1758 casó con María Josefa Villegas. El acta del matrimonio está en el AHDJF, Fondo Hispalenses, Matrimonios apostólicos; caja 5, nº 295. (Climent, 2008: 370).

24 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), número 56, 21/03/2011, p. 38. Resolución de 23 de febrero de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del Monasterio de Santa María de la Victoria, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

25 Para Rosillo, véase Moreno Arana (2010): 141-143. López Rosales y Molina aparecen mencionados en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Campos Delgado y Camarero Bullón, 1995: 396.

Conclusiones

Por todo lo anterior, podemos concluir que Antonio Borrego -nacido en Antequera, formado en Sevilla y asentado en Sanlúcar-, ocupó un lugar preferente en el contexto social y artístico sanluqueño de su tiempo, siendo muy querido por la clientela local. Por ello, a pesar de sus manifiestas limitaciones técnicas y creativas, debió de gozar de cierto prestigio, lo que le llevaría a trabajar para otros municipios cercanos, extendiendo por la comarca los modelos de prestigio del arte hispalense, especialmente los de Murillo. Asimismo, se convirtió en cabeza de un linaje de artistas que alcanzaron un notorio ascenso social. Por ello, consideramos que este trabajo supone un novedoso aporte al conocimiento del panorama pictórico del Barroco andaluz, a través de una de sus figuras secundarias, abriendo una línea de investigación que pronto dará nuevos frutos.

Apéndice documental

Documento nº 1: Partida bautismal de Antonio Borrego (1660).

Archivo Municipal de Antequera, Parroquia de Santa María, Libro de bautismos nº 7, f. 3v.

En la Ciudad de Antequera en treinta dias de el mes de Enero de mil y Seicientos y Sesenta Años Yo el licenciado Alonso de Lima Moriano Cura de la Santa Yglesia Colegial de esta Ciudad Baptice A Antonio, Matheo hijo de Diego Martin BoRego y de Doña Cathalina Margarita su mujer fue su padrino el jurado Matheo Salvador A el qual adverti su oBligacion y parentesco espiritual en Fee, de lo qual lo firme fecho ut supra.

Ldo Alonso de Lima Moriano (rubricado).

Documento nº 2: Expediente matrimonial de Antonio Borrego (1680).

Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Fondo Arzobispal, sección Vicaría General, serie Expedientes Matrimoniales Ordinarios, legajo 2356, expediente 15.

En la ciudad de Sevilla en dies y ocho de junio de mil y seis sientos y ochenta años fue recibido juramento en forma del derecho y haviendo jurado dixo que se llama Antonio Mateo Borrego y que es hijo de Don Martin Borrego y de Doña Catalina Margarita de Guevara y que es natural de la ciudad de Antequera obispado de Malaga donde nacio y se crio hasta la hedad de nueve años que salio de ella y se bino a esta Ciudad de Sevilla ... ni tiene impedimento para se casar con Doña Ana Maria de Baeza ... y esto es la verdad so cargo de juramento y que es de hedad de dies y nuebe años y lo firmo.

Antonio Mateo Borrego (rubricado) / Antonio Baupstista Lopez notario (rubricado).

E luego fue recibido juramento en forma del derecho y haviendo jurado dixo que se llama Doña Ana Maria de Baeza y que es hija de Pedro de Baeza y de Doña Maria de Frias y que es natural de esta ciudad ... y esto es la verdad so cargo de juramento y que es de hedad de veinte seis años y no firmo por no saber.

Antonio Baupstista Lopez notario (rubricado).

E luego las partes para su ynformacion presentaron por testigo a Salvador Francisco de Baeza y ser maestro de ebanista vecino de esta ciudad en la collacion del Sagrario en calle de piñones de qual fue recibido juramento en forma y haviendo jurado dixo que conoce a Antonio Mateo Borrego y a Doña Ana Maria de Baeza sobrina de este testigo que a el de nueve años a esta parte y a ella desde que nacio y entre ambos en esta ciudad y collacion del Sagrario ... y esto es la verdad so cargo de su juramento y que es de edad de cinquenta y seis años y lo firmo.

Salvador Francisco de Vaeça (rubricado) / Antonio Baupstista Lopez notario (rubricado).

E luego la parte para su ynformacion presento por testigo a Diego de ¿Rosas? y ser maestro de fuegos de esta santa Yglesia y vecino de esta ciudad en la collacion desta Santa Yglesia en la puerta de la alcosena de Losada del qual fue recibido juramento en forma y haviendo jurado dixo que conoce a Doña Ana Maria de Baeza que desde que la suso dicha nacio en esta ciudad y collacion del Sagrario ... y esto es la verdad so cargo del juramento y que es de edad de quarenta y nueve años y lo firmo.

Diego de ¿Roa? (rubricado) / Antonio Baupstista Lopez notario (rubricado).

E luego la parte presentó por testigo a Juan Ramírez y ser oficial de barbero en la carpintería collación de San Salvador del qual fue recibido juramento en forma haviendo jurado jurado dixo que conoce a Antonio Borrego ... de nueve años a esta parte en esta ciudad sin haberle visto hacer ausencia parroquiano de el Sagrario y esto es la verdad so cargo del juramento y que es de edad de veinte y un años y lo firmo.

Juan Ramírez (rubricado) / Antonio Baupstista Lopez notario (rubricado).

Documento nº 3: Partida bautismal de Blas Antonio Borrego (1685).

Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Fondo Catedral, sección Secretaría, serie Pruebas de sangre, legajo 7624, expediente 47, f. 5v.

En miercoles veinte y ocho de Marzo de mil seiscientos y ochenta y cinco años, yo el Doctor Don Alonso Garcia Valladares cura del Sagrario de la Santa Yglesia Metropolitana de Sevilla, Baptize a Blas Antonio hijo de Antonio Matheo Borrego y de Ana Maria de Baeza su mujer, fue su padrino Don Juan Lopez de Gomarra vecino de esta collacion, fecho ut supra = Doctor Don Alonso Garcia Valladares.

Documento nº 4: Expediente matrimonial de Blas Antonio Borrego (1706).

Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Fondo Arzobispal, sección Vicaría General, serie Expedientes Matrimoniales Ordinarios, legajo 285, expediente 64.

Pedimento

En la ciudad de Sanlucar de Barrameda, en veinte i seis dias de septiembre de mil i setecientos i seis años, ante su merced Lizenciado Don Antonio Gadea vicario desta ciudad, por ante el presente notario, Blas Antonio Borrego vecino de ella dixo, que siendo Dios Nuestro Señor servido, quiere contraer matrimonio en faz de nuestra Santa Iglesia con Doña Nicolosa del Rosal hija de

Juan del Rosal i de Doña Agustina de la Paz natural i vecina desta ciudad i para que conste de su libertad pidio se le reciva su declaracion e informacion, justicia etc ...

Declaracion

En la dicha ciudad de Salucar de Barrameda en el dicho dia, su merced dicho Vicario, por ante el presente notario, recivio juramento segun forma de derecho del dicho contraynte, i so cargo de el prometio decir verdad; preguntado = Dixo qu se llama Blas Antonio Borrego, i es hijo de Antonio Matheo Borrego, i de Doña Ana Maria Baeza natural de la ciudad de Sevilla, de donde sus padres le traxeron a esta ciudad, de edad de un año, i en ella ha vivido hasta oy ... y que todo lo que lleba dicho es la verdad so cargo del juramento fecho i es de edad de veinte y un año, i lo firmo, y su merced.

Gadea (rubricado) / Blas Antonio Borrego (rubricado) / Geronimo Logerot y Soto notario (rubricado).

Testigo

En la dicha ciudad de Salucar de Barrameda en el dicho dia, para su informacion el contrayente presento por testigo a Geronimo Rodriguez mercader de vareado vecino de esta dicha ciudad, en la calle de Bretones ... Dixo que conoce al dicho Blas Antonio Borrego, desde que sus padres le traxeron a esta ciudad siendo aun de el pecho ... lo que lleva dicho es la verdad so cargo del juramento fecho i es de edad de quarenta i ocho años, i lo firmo, i su merced.

Gadea (rubricado) / Geronimo Rodrigues (rubricado) / Geronimo Logerot y Soto notario (rubricado).

Testigo

En la dicha ciudad en el dicho dia, para la dicha informacion el contrayente presento por testigo a Pedro Garçon maestro platero vecino desta dicha ciudad, en la calle de Bretones ... Dixo que conoce al dicho Blas Antonio Borrego desde que nacio i en esta ciudad desde que sus padres le traxeron siendo del pecho ... yi que todo lo que lleba dicho es la verdad so cargo del juramento fecho i que es de edad de quarenta i dos años, i lo firmara, y su merced.

Gadea (rubricado) / Pedro Garson Ponce de Leon (rubricado) / Geronimo Logerot y Soto notario (rubricado).

Documento nº 5: Partida matrimonial de Blas Antonio Borrego (1706).

Archivo Histórico Diocesano del Obispado de Asidonia-Jerez, Fondo Parroquial, Parroquia de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, Matrimonios, libro nº 19 (1705-1715), f. 27.

En la ciudad de Sanlúcar de Barrameda en diez de octubre de mil setecientos y seis años yo Don Antonio González de Miranda cura teniente en la Iglesia Mayor Parroquial de dicha ciudad con mandamiento del señor juez de la Iglesia de Sevilla dado en ella en primero de este presente mes ante Jerónimo Baptista notario habiendo precedido dos amonestaciones dispensada la tercera y no resultado canónico impedimento según el sagrado concilio de Trento confesándose los contrayentes y sabiendo la doctrina cristiana, desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio a Blas Antonio Borrego natural de Sevilla hijo de Antonio Matheo Borrego y

de Doña Ana María Baeza con Doña Nicolasa del Rosal hija de Juan del Rosal y de Doña Agustina de la Paz natural de esta ciudad y ambos vecinos de ella fueron testigos don Juan de Sarabia, Juan Caballero y Juan Pérez vecinos de esta ciudad en fe de lo cual lo firmé ut supra. Antonio González de Miranda.

Al margen: Contenidos en este capítulo recibieron las bendiciones nupciales con licencia del señor juez de la Santa Iglesia de Sevilla en el Sagrario de la dicha santa iglesia en mes de mayo de setecientos y siete años como constó de certificación dada por el doctor don Antonio de León cura y para que conste lo firmé.

Ochoa cura (rubricado).

Documento nº 6: Partida de defunción de Antonio Borrego (1746).

Archivo Histórico Diocesano del Obispado de Asidonia-Jerez, Fondo Parroquial, Párrquia de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, Defunciones, libro 9 (años 1739-1746), f. 247.

En veinte y uno de enero de mil setecientos treinta y seis años se enterró en la Parroquia desta Ciudad de Sanlúcar de Barrameda Don Antonio Borrego y otorgo su testamento en nuebe de Mayo de mil setecientos treinta y cinco años, y nombro por sus alvaceas a Don Blas Borrego su hijo y a Don Andrés Rodríguez, le administro los santos sacramentos y lo firme ut supra.

Juan Ignacio Caballero cura (rubricado).

Documento nº 7: Partida bautismal de Antonia Felipa Josefa Borrego (1722).

Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Fondo Catedral, sección Secretaría, serie Pruebas de sangre, legajo 7624, expediente 47, f. 22v-23.

En jueves catorce de Mayo de mil setecientos y veinte y dos años, yo Don Andrés de Ochoa cura en la Yglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, Baptize a Antonia Felipa Josefa, que nacio a primero de este mes, hija de Blas Antonio Borrego y de Doña Nicolasa Maria del Rosal, fue su padrino Don Cristoval Berelen, Rexidor Perpetuo de esta ciudad, advertile el parentesco espiritual y lo firme ut supra = Andrés de Ochoa.

(libro 56, f. 83v).

Documento nº 8: Partida bautismal de Nicolasa María del Rosal (1691).

Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Fondo Catedral, sección Secretaría, serie Pruebas de sangre, legajo 7624, expediente 47, f. 23.

En miercoles dies y seis de Mayo de mil seiscientos y noventa y un años, yo Antonio Brabo cura en la Yglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, Baptize a Nicolasa María, hija de Juan del Rosal y de su lexitima muger Agustina de la Paz, que nacio a seis del presente mes = fue su padrino Simon de Luzena, a quien adverti el parentesco espiritual y lo firme ut supra = Antonio Brabo.

(libro 48, f. 186).

Bibliografía

- Bellido Ahumada, J. (1985). *La patria de Nebrija*. Sevilla: M^a del Carmen Bellido.
- Caballero, J. A. (1905). *Guía de Sanlúcar de Barrameda*. Jerez: Tipografía del Guadalete.
- Campos Delgado, J. y Camarero Bullón, C. (1995). *Sanlúcar de Barrameda 1752: según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
- Climent Buzón, N. (2008). *Historia social de Sanlúcar de Barrameda, En busca de nuestro pasado. Tomo 3: Cual lapa aferrada al Antiguo Régimen (1700-1759)*. Sanlúcar de Barrameda: ASEHA.
- Cruz Isidoro, F. (1997). *El Santuario de Nuestra Señora de La Caridad de Sanlúcar de Barrameda*. Córdoba: CajaSur.
- Cruz Isidoro, F. (2021). Devoción y arte: sobre la iconografía de la Virgen de la Caridad, patrona de Sanlúcar de Barrameda y del estado y Casa ducal de Medina Sidonia. En F. Cruz Isidoro (ed.). *Centro de Investigación de la Historia de la Arquitectura y el Patrimonio Artístico Andaluz. HUM 171. Nuevos aportes 2021* (pp.251-269). Sevilla: Universidad.
- Daza Palacios, S. (1999). La antigua cofradía de las Ánimas, Pedro Rellings y su Ecce-Homo. *Revista Sanlúcar de Barrameda* (35), s.p.
- De la Asunción, P. (1739). *La Milagrosísima imagen Nuestra Señora de la Portería*. Madrid: Alonso Balvas.
- Garrido Neva, R. (2016). *Platería y plateros en Sanlúcar de Barrameda de los siglos XVI-XIX* [tesis doctoral inédita]. Sevilla: Universidad.
- Lamas Delgado, E. y Romero Dorado, A. (2018). El pintor florentino Francisco Ginete (ca. 1575-1647): un artista cortesano itinerante entre Madrid y Andalucía. *Libros de la Corte* (16), 86-108.
- Martínez Ramos, J. A. (2010). *Primera parte de los annales eclesiásticos y seculares de la villa de Rota (1251-1740)*. Rota: Ayuntamiento.
- Moreno Arana, J. M. (2010). *La policromía en Jerez de la Frontera durante el siglo XVIII*. Sevilla: Universidad.
- Prieto Gordillo, J. (2002). Documentadas nuevas obras de Juan de Roelas. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (39), 96-100.
- Rodríguez Duarte, M.^a del C. (2008). Sobre el urbanismo sanluqueño según un plano del siglo XVII. *Revista Sanlúcar de Barrameda* (44), 89-103.
- Rodríguez Duarte, M.^a del C. (2019). *Las clarisas de Regina Coeli. 500 años de presencia en Sanlúcar de Barrameda (1519-2019)*. Sanlúcar de Barrameda: Comunidad de Clarisas.
- Romero Dorado, A. (2015). Fuegos artificiales en Doñana para Felipe IV y Olivares: Guzmán el Bueno y la sierpe de Fez. En torno al ideal ético y el repertorio estético de la Casa de Medina Sidonia. *Cartare* (5), 31-64.

- Sánchez Fuertes, C. (1997). *El convento de San Antonio de Ávila y su capilla de Nuestra Señora de la Portería*. Ávila: Convento de San Antonio de Frailes Menores Franciscanos.
- Varios Autores. (2018). *Catálogo de la Colección de Bienes Muebles*. Fundación Casa Medina Sidonia. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Velázquez-Gaztelu, J. P. (1995). *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda. 1758*. Sanlúcar de Barrameda: ASEHA.
- Velázquez-Gaztelu, J. P. (1996). *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. 1760*. Sanlúcar de Barrameda: ASEHA.